

#### **4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

##### **4.2. MOCIONES.**

CRITERIOS EN RELACIÓN CON LAS INVERSIONES DEL ESTADO EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y FERROVIARIAS PARA EL AÑO 2022, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [10L/4200-0087]

##### **Aprobación por el Pleno.**

##### PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 15 de noviembre de 2021, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la moción N.º 10/4200-0087, subsiguiente a la interpelación N.º 10L/4100-0159, relativa a criterios en relación con las inversiones del Estado en materia de infraestructuras viarias y ferroviarias para el año 2022, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria número 270, correspondiente al día 10 de noviembre de 2021.

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 16 de noviembre de 2021

EL PRESIDENTE DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4200-0087]

"El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a:

1. El Parlamento de Cantabria considera prioritarias las obras de conexión de Cantabria con la red nacional de alta velocidad ferroviaria y, en consecuencia, insta al Gobierno de Cantabria a instar al Gobierno de España a:

a. Licitación en el transcurso del año 2022 los trabajos de ejecución de los tramos Osorno-Calahorra de Boedo y Calahorra de Boedo-Alar del Rey, de acuerdo con los proyectos técnicos de ejecución contratados por el Ministerio de Fomento a partir de la resolución de 31 de marzo de 2018.

b. Impulsar la tramitación administrativa de los tramos de dicha obra Alar del Rey-Aguilar de Campoo y Aguilar de Campoo-Reinosa, actualmente pendientes de que se concluya el estudio hidrogeológico conjunto de ambos tramos para facilitar su evaluación ambiental de tal manera que la aprobación del trazado pueda resolverse en 2022.

c. Presentar en el transcurso del año 2022 el estudio de alternativas para la conexión de Alta Velocidad entre Santander y Bilbao, con el fin de impulsar su tramitación ambiental y la posterior redacción del proyecto definitivo y la licitación de las obras.

2. El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a continuar su compromiso con el convenio para la integración ferroviaria de Torrelavega firmado el 27 de abril de 2018 por el Ayuntamiento de Torrelavega, el Gobierno de Cantabria y el Ministerio de Fomento, dotándolo económicamente en los Presupuestos Generales de la Comunidad Autónoma.

3. El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a instar al Gobierno de España a retomar, con urgencia, la tramitación de los tramos pendientes de la autovía A-73 entre Burgos y Aguilar de Campoo y, en particular, el tramo Aguilar de Campoo - Bascos de Valdivia, una vez que el tramo Bascos de Valdivia-Pedrosa de Valdelucio, cuyos trabajos comenzaron a ejecutarse en el año 2017, ya ha entrado en servicio.

4. El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a instar al Gobierno de España a la continuación de los trámites administrativos precisos para el inicio de las obras en la autovía A-67 en el tramo comprendido entre Polanco y Santa Cruz de Bezana.



5. El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a instar al Gobierno de España a reactivar el proyecto de ampliación a un tercer carril y rectificación de trazado del tramo de la autovía A-8 entre Laredo y el límite de provincia con Vizcaya, en cuyos estudios previos comenzó a trabajar el Ministerio de Fomento en el año 2017.

6. El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a instar al Gobierno de España a iniciar los trabajos de la segunda fase del Desfiladero de La Hermida, cuya primera fase comenzó en el mes de abril de 2018 y que cuenta con un presupuesto de más de 32 millones de euros en la anualidad de 2022 en los Presupuestos Generales del Estado.

7. El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a instar al Gobierno de España a reactivar la tramitación administrativa de las obras:

- a. Variante de Potes
- b. Accesos al Puerto de San Glorio
- c. Variante de Lanestosa
- d. Accesos al Puerto de Los Tornos."»